

	REMISION AVISO	Código: F-CAM-109
		Versión: 2
		Fecha: 09 Abr 14

DTC –

Garzón,

Doctor (a):

LEONARDO VALENZUELA RAMIREZ

Alcalde Municipal

Carrera 8 No.7 – 74 Esquina

Correo e: asesordespacho@garzon-huila.gov.co

Garzón – Huila

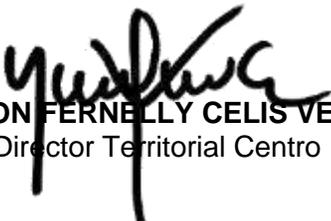
Asunto: Fijación aviso solicitud de permiso de aprovechamiento forestal de flora silvestre

Comedidamente le envío el aviso conforme a la solicitud presentada ante la Corporación por el señor ORLANDO CARBALLO GUTIERREZ identificado con cedula de ciudadanía No. 12.188.207 de Garzón, con domicilio en la Carrera 8 No. 3 – 10 del municipio de Garzón, contacto 3134950172 y correo electrónico arq.carolinacarballo@gmail.com, en calidad de propietario, solicita permiso para el aprovechamiento de flora silvestre de ciento sesenta (160) Guaduas en el predio rural denominado “Las Delicias” con matrícula inmobiliaria No. 202-12373 y código catastral sin información ubicado en la vereda Miraflores en jurisdicción del municipio de Garzón en el departamento del Huila.

Este aviso debe fijarse en lugar público y visible de su Despacho por el término de diez (10) días hábiles con el fin de que las personas que se sientan perjudicadas puedan hacer valer sus derechos participando en la visita de inspección ocular o por escrito. Se deben aportar las pruebas pertinentes para ello.

Agradezco remitir nuevamente el aviso con las correspondientes constancias de fijación y desfijación en su despacho.

Atentamente,


NIXON FERNELLY CELIS VELA
Director Territorial Centro

Proyectó: Jenny Sagastuy – Profesional Universitario

Radicado: 20203300080892

Expediente: PAF-00333-20

Expediente Digital: 2020330460500243E

Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Remisión aviso

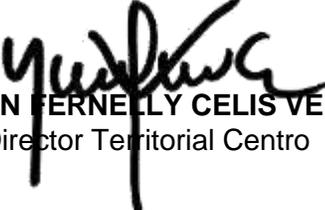
	AVISO	Código: F-CAM-103
		Versión: 4
		Fecha: 02 Oct 17

Mediante radicado CAM No. 20203300080892 de junio 02 del 2020, el señor ORLANDO CARBALLO GUTIERREZ identificado con cedula de ciudadanía No. 12.188.207 de Garzón, con domicilio en la Carrera 8 No. 3 – 10 del municipio de Garzón, contacto 3134950172 y correo electrónico arq.carolinacarballo@gmail.com, en calidad de propietario, solicita permiso para el aprovechamiento de flora silvestre de ciento sesenta (160) Guaduas en el predio rural denominado “Las Delicias” con matrícula inmobiliaria No. 202-12373 y código catastral sin información ubicado en la vereda Miraflores en jurisdicción del municipio de Garzón en el departamento del Huila.

Con fundamento en lo anterior se ordenó practicar la correspondiente visita de inspección ocular al proyecto en mención el día, 23 de Julio de 2020, designándose a la Profesional JENNY PAOLA SAGASTUY VEGA, encargada de los trámites de aprovechamiento forestal de la Dirección Territorial Centro, para la realización de la misma.

Este aviso se fijará en un lugar público de la Alcaldía del Municipio de Garzón y en las instalaciones de ésta Corporación, por el término de diez (10) días Hábiles, con el fin de que las personas que se sientan perjudicadas puedan participar en la visita de inspección ocular y por escrito están facultadas para hacer valer sus Derechos aportando por escrito las pruebas pertinentes para ello, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 1076 del 2015.

Con el fin indicado, se libraré este aviso hoy


NIXON FERNELLY CELIS VELA
 Director Territorial Centro

FIJADO HOY -----

DESIJADO -----

Proyectó: Jenny Sagastuy – Profesional Universitario
 Radicado: 20203300080892
 Expediente: PAF-00333-20
 Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Aviso